

**I. MUNICIPALIDAD DE LOTA
ALCALDIA**

JFPB/JAUS/116.

LOTA, 30 de Agosto de 2017.-

DECRETO N° 1.417.-

Vistos:

Aravena Ormeño,

2016, que nombra en el cargo de Administrador Municipal, Grado 5° E.M.R., al Sr. Cesar Ismael Aravena Ormeño, a contar del 18.01.2016;

Diciembre de 2016, que declara vacante el cargo Administrador Municipal, Grado 5° E.M.R., a contar del 26.12.2016;

Contraloría General de la República,

la República.

para funcionarios municipales.-

Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado.

General de la República, que fija registro electrónicos de Decreto Alcaldicios relativos a las materias de personal que indica.

Oficial el 26.07.2006, que fija texto refundido de la Ley N° 18.695.

a) Carta de fecha 02/06/2017 de ex – funcionario Sr. Cesar

b) Decreto Alcaldicio N° 193 (C) de fecha 18 de Enero de

c) Decreto Alcaldicio N° 4372 (C) de fecha 21 de

d) Dictamen N° 45287 de 2010 y N° 64668 de 2014, de

e) Inciso segundo Artículo 9° Ley N° 19.104.-

f) Resolución N° 1600 de 2008, de Contraloría General de

g) Título IV de la Ley N° 18.883. Estatuto Administrativo

h) Ley N° 19.880 sobre bases de los Procedimientos

i) Resolución N° 323 del 23.05.2013, de Contraloría

j) D.F.L. N° 1 de 2006 del Min.Int., publicado en Diario

CONSIDERANDO:

1.- Que el funcionario citado en letra a) de los Vistos del presente Decreto, tuvo el siguiente ciclo de vida contractual, según acto administrativo que se señalan: D.A. N° 193 C de 18/01/2016, que nombra en el cargo de Administrador Municipal, por el período 18.01.2016 al 26.12.2016; D.A. N° 4372 C de 21/12/2016, que declara vacante el cargo de Administrador Municipal a Contar del 27.12.2016;

DECRETO :

1.- Páguense horas extraordinarias al ex funcionario que se

indica:

CESAR ISMAEL ARAVENA ORMEÑO
C. I. N°
Administrador Municipal, Grado 5° E.M.R.,
Nombramiento D.A. N° 193 C, 18.01.2016;
D.A. N° 4372 C, 21.12.2016; que declara vacante
el cargo Administrador Municipal ;

Netas al 25%	Netas al 50%	
14	15	Mes Febrero 2016
08	00	Mes Marzo 2016
05	00	Mes Abril 2016
04	00	Mes Junio 2016
05	00	Mes Julio 2016
10	00	Mes Agosto 2016
01	00	Mes Octubre 2016
11	05	Mes Noviembre 2016
TOTAL	20	
Horas compensadas en los meses de Julio, Agosto, Septiembre, Octubre y Noviembre 2016.-	44	15

TOTAL HORAS DISPONIBLES A PAGO

14

05

Finanzas para el cumplimiento de lo indicado en el punto anterior.

cargo al ítem 2152212999 "OTROS".

2.- Comuníquese a la Dirección de Administración y

3.- Los gastos que demande el presente Decreto serán con

OPORTUNIDAD ARCHIVARSE.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y EN SU



JOSÉ MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL



MAURICIO VELASQUEZ VALENZUELA
ALCALDE



DIRECCIÓN DE CONTROL
V° B° CONTROL

Distribución:

- Funcionario.
- Enc. Remuneraciones.
- Carpeta Personal.
- Pág. Web.
- Archivo.